



Diputados aplazan discusión de reforma a Guardia Nacional por festejos de Sheinbaum



“Por razones de agenda extraordinaria y espacio”, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aplazó su reunión ordinaria de hoy hasta el próximo martes, a fin de discutir y votar el dictamen para trasladar la Guardia Nacional de la Secretaría de Seguridad a la Secretaría de Defensa.

Extraoficialmente, los diputados de Morena y aliados cancelaron su agenda de esta tarde en el Palacio de San Lázaro para acompañar los festejos de Claudia Sheinbaum, tras ser declarada presidenta electa por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La reunión de hoy estaba convocada a las 16:30 horas para discutir el proyecto de reforma constitucional sobre la Guardia Nacional, pero el morenista Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión, envió de última hora un oficio para posponer hasta la semana entrante.

“Por razones de agenda extraordinaria y espacio se ajusta la cita a reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales que se llevaría cabo este día, para celebrarse ahora en modalidad semipresencial, para el jueves 22 de agosto, con igual orden del día, en el Salón Legisladores (Salón verde), edificio A, de este recinto legislativo, a las 11:00 horas”, señaló.

De acuerdo con el orden del día anexo a la nueva convocatoria, el único asunto a discusión será el de la “modificación a diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Guardia Nacional”

<https://www.milenio.com/politica/diputados-aplazan-discusion-reforma-guardia-nacional>